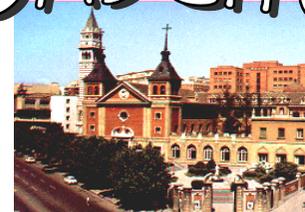


## CUARESMA Y ORACION

- La cuaresma es tiempo para volver a Dios, para escucharlo en su amor paciente y generoso, dispuesto siempre a perdonarnos.
- La oración es el poder del hombre y la debilidad de Dios. Jesucristo ha empeñado su palabra cuando nos dice en el Evangelio: “Pedid y recibiréis, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá. Porque todo el que pide, recibe, y el que busca, encuentra, y al que llame, se le abre” (Mt, 7-8) “Si tenéis fe, todo cuanto pidieréis en la oración, se os concederá” (Mt 21, 22): “Todo cuanto pidáis en mi nombre, os lo concederé, para que el Padre sea glorificado en el Hijo”, es lo que dice. “Si el afligido invoca al Señor. Él lo escucha y lo libra de sus angustias” (Sal 34, 7)
- Desde siempre y a todos los fieles, la Iglesia ha recomendado en el tiempo de Cuaresma la practica asidua de la oración, junto a la limosna y el ayuno, como medios de obtener la conversión y la purificación de nuestras vidas. La solución de muchos problemas que nos parecen imposibles, tanto a nivel personal, familiar, social o mundial, la hallaríamos si dedicásemos más tiempo a hablar con Dios y escucharle en la oración, y no tanto en hablar y escuchar demasiado a los hombres.
- Esta Cuaresma es, de nuevo, una oportunidad para empezar nuestro camino de oración...
- La parroquia nos ofrece una oportunidad de orar y reflexionar a través del Concierto-Meditación del próximo viernes, 12 de marzo, a las 20,30 horas.

# COMUNIDAD EN CAMINO

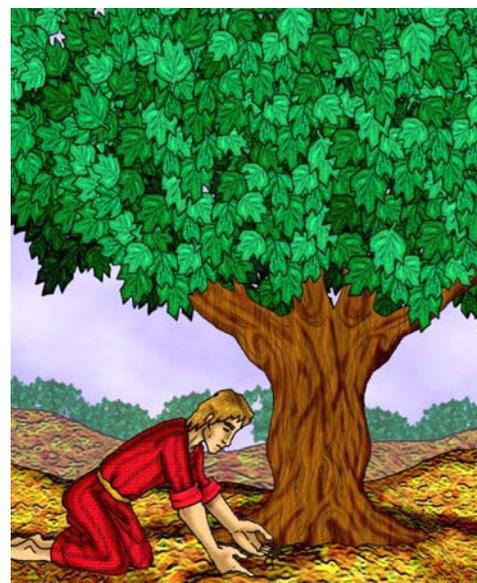


3º de CUARESMA  
Ciclo "C"

PP. DOMINICOS - MADRID  
Avda. Ciudad de Barcelona,1  
<http://www.parroquiadeatocha.es>

7 de MARZO  
de 2010

## PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA



"Tres años llevo viniendo a buscar fruto y no lo encuentro. Córdala. Pero el viñador contestó: Señor, déjala este año, yo cavaré a ver si da fruto, si no la cortas"

*El virus de la productividad es pernicioso. Lleva a talar inevitablemente toda higuera que no dé frutos. La gratuidad, propia del talante cristiano, impulsa al viñador a seguir entrecavando, estercolando, podando una vez más. Probablemente el año próximo se repetirá la conversación con el propietario y de nuevo habrá un duelo entre la eficacia y la gratuidad, con resultado incierto. Desgraciadamente, con frecuencia lo prosaico se impone a la poesía.*

## COMENTARIO A LAS LECTURAS DEL DOMINGO

Domingo 3º de Cuaresma – 7 Marzo 2010.

Éxodo 3, 1-8, 13-15. 1ª Corintios 10, 1-6, 10-12. Lucas 13, 1-9.

Una frase que muchas veces hemos escuchado, sobre todo cuando éramos niños, es esta: “no hagas eso porque te va a castigar Dios”. Esa frase se nos ha quedado de tal manera grabada en nosotros, que ahora, ya mayores, seguimos creyendo que eso es verdad. “¡Dios no castiga, Dios ama...!”. Lo que pasa es que Dios, en ocasiones, permite ciertas cosas adversas en nuestra vida, para que caigamos en la cuenta de que el camino por el que vamos no es el correcto: “no es lo mismo castigar que corregir”: el castigo hunde, la reprobación esclarece y estimula.

Las lecturas de este Domingo van en esa línea. Por eso es importante discernir los acontecimientos de nuestra vida, para acertar a descubrir lo que Dios quiere decirnos a través de ellos. Moisés vio la zarza ardiendo sin consumirse, y ello era una llamada de Dios para anunciar la liberación de su pueblo, que había caído bajo la opresión egipcia. Y esa liberación supuso la entrega de una tierra propia (Patria) y la confirmación de la alianza: **“vosotros seréis mi Pueblo y Yo, (El que Soy), seré vuestro Dios”**.

San Pablo nos hace una reflexión en torno al hecho de la liberación del Pueblo de Dios, de Egipto. Muchos de los que salieron de Egipto no llegaron nunca a la “Tierra Prometida”. Y esto sucede también en nuestro tiempo: ¡Cuántos de nosotros, a lo largo de nuestras vidas, no hemos sabido avanzar por el camino correcto, exponiéndonos a no llegar al a nuestro destino...!

Por eso Jesús recordando el caso de los que ajustició Pilato nos dice: “¿Pensáis que esos galileos eran más pecadores que los samaritanos porque acabaron así?. Yo os digo que no”. Y añade: “y si no os convertís, todos pereceréis de la misma manera”. Que es lo mismo que decir: “si seguís por el mal camino, nunca llegaremos a vuestro destino”. No, no es Dios quien castiga, somos nosotros los que nos castigamos a nosotros mismos, cuando nos desviamos del camino de la verdad, de la justicia del amor y de la paz. El Buen Dios, siempre nos dará nuevas oportunidades para rectificar el camino de nuestra vida: “Señor, déjala todavía este año, yo cavaré alrededor y la abonaré, a ver si da fruto”.

## Un trabajo de concienciación indispensable

Escribo este texto en pleno debate parlamentario de una nueva ley del aborto, que pasa de la despenalización de lo que se consideraba un delito, a la atribución a la mujer del derecho a eliminar el nuevo ser humano, distinto de ella misma, que es su hijo.

No es cuestión de entrar aquí en las razones, que doy por conocidas, que hacen al aborto profundamente inmoral. Mi intención aquí es otra: señalar el peligro de deshumanización que supone dejar extenderse en las conciencias la lógica subyacente a las justificaciones teóricas o prácticas del aborto, y que quienes lo consideramos inmoral nos resignemos a esa extensión como algo inevitable contra lo que no cabe hacer nada. La clave de esa lógica perversa es la ignorancia completa del nuevo ser humano que constituye el no nacido, una ignorancia que sitúa al feto en una especie de limbo, de tierra de nadie moral y legal, que permite considerarlo ajeno al principio fundamental de la dignidad inviolable de todo ser humano y de sus derechos fundamentales.

Del poder devastador de la extensión de la lógica abortista da idea el hecho de tantas instituciones, tantos gobiernos y tantas personas - ¿incluso cristianas? – hayan hecho suya esa lógica, contra el principio expresamente enunciado en la Declaración de los Derechos del Niño (1959): “El niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”, recogido también en el preámbulo de la Convención de Naciones Unidas sobre el mismo tema (1989).

Abierta esta brecha en la aplicación de ese principio ¿qué barrera moral impedirá que en otro momento esa ignorancia y esa exclusión se extienda a otros grupos de personas, débiles o incapaces de defender sus propios derechos, que los poderosos de turno consideran susceptibles de esa exclusión. Una brecha así en la universalidad de los derechos humanos inicia el retroceso de la humanidad al estadio de la imposición de la ley del más fuerte.

De ahí la necesidad de un trabajo de concienciación en las comunidades cristianas que impida su invasión por esa cultura, y la mentalidad y sensibilidad que comporta. Tal concienciación se hace más necesaria, si se tiene en cuenta la introducción, prevista por la ley, en todos los grados de enseñanza, de una información sobre el aborto, que todo hace temer que se inspire en los principios que han regido su elaboración y su aprobación.

No creo necesario añadir que esa concienciación debe incluir la necesidad de acompañar y asistir a las mujeres que se vean abocadas a ese trance, y que nada autoriza a ninguna instancia cristiana a erigirse en juez de ellas.